



Secretaría General Municipal

R. D.

Acta de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; lunes 11 de febrero del año 2019, 09:30 horas

La presente Acta es una transcripción de la versión de audio, de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria Pública, celebrada en la Sala de Cabildo de la sede oficial del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, ubicada en la Plaza General Pedro María Anaya, número 1, de la Colonia Centro, el día lunes 11 de febrero de 2019 a las 09:30 horas. **Presidenta:** Buenos días integrantes de este Honorable Ayuntamiento, autoridades, medios de comunicación e invitados que hoy nos acompañan a la realización de la **Quincuagésima Octava sesión ordinaria pública. Bienvenidas y bienvenidos sean todos ustedes. Presidenta:** Solicito al Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día, para la realización de esta Sesión. **Secretario:** Se les informa que para la realización de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria, con carácter pública, se presenta el siguiente: **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:** 1.Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2.Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3.Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4.Aprobación del Proyecto del Acta de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria Pública, celebrada el pasado jueves 31 de enero del año 2019; 5.Presentación del Acuerdo de Correspondencia recibida por la Secretaría de este H. Ayuntamiento; 6.Presentación del Dictamen de Procedimiento referente a la Iniciativa de Reforma al Reglamento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos del Municipio de Pachuca de Soto. Solicitado por la C. Ruth Guadalupe García Cordero, Regidora del Partido Acción Nacional. 7.Presentación del Dictamen de Procedimiento referente a la Solicitud de Autorización para la firma del contrato de Comodato que celebran el Municipio de Pachuca de Soto y la organización vecinal del conjunto habitacional denominado "Paseos de la Plata", Solicitado por la C. Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. 8.Presentación del Dictamen de Procedimiento referente a la Solicitud de Autorización para la firma del contrato de Prestación de Servicios que celebran el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a través de la Oficialía Mayor y el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, Solicitado por la C. Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. 9.Presentación del Dictamen Resolutivo de las Comisiones Permanentes de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, que actúan en forma conjunta, referente al asunto enviado por la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo., registrado con el número de expediente SA/DP/239/2018. 10.Asuntos Generales; 11.Convocatoria para la siguiente Sesión; y 12.Clausura de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria Pública. **Es cuanto Señora Presidenta. Presidenta:** Solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de esta Sesión. **Secretario:**

Presidenta Municipal	Yolanda Tellería Beltrán	Presente
----------------------	--------------------------	----------



R-2

Acta de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; lunes 11 de febrero del año 2019, 09:30 horas

Síndico Hacendario	Procurador	Alejandro Moreno Abud	Presente
Síndico Jurídico	Procurador	Francisco Carreño Romero	Presente
Regidora		Diana Lorena Salinas Silva	Presente
Regidor		José Luis Zúñiga Herrera	Presente
Regidora		Ruth Guadalupe García Cordero	Presente
Regidor		Noé Alvarado Zúñiga	Presente
Regidora		Marleen Alejandra Montaña Juárez	Presente
Regidor		Yuseb Yong García Sánchez	Presente
Regidora		Ruth León Cruz	Presente
Regidor		Fernando Flores Pérez	Permiso por escrito
Regidora		Aurora Mohedano Romero	Presente
Regidor		Jorge Ortega Morel	Presente
Regidora		Gloria Isabel Vite Cruz	Presente
Regidora		Génesis Marcela Vázquez González	Presente
Regidor		Rafael Adrián Muñoz Hernández	Presente
Regidora		Liliana Verde Neri	Presente
Regidor		Juan Ortega González	Presente
Regidor		Octavio Castillo Acosta	Presente
Regidora		Nidia Analy Chávez Cerón	Presente
Regidor		Navor Alberto Rojas Mancera	Presente
Regidor		Jaime Horacio Medina Lugo	Presente

Secretario: Informo a Ustedes que se cuenta con la asistencia de veintiuno integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente a la C. Presidenta Municipal haga la Instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión Ordinaria Pública. **Es cuanto señora Presidenta.** **Presidenta:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día lunes 11 de febrero del año 2019, declaro formalmente instalada la quincuagésima octava sesión ordinaria pública de este Honorable Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. **Presidenta:** Pueden tomar asiento, gracias. **Presidenta:** Solicito al Secretario, nos informe sobre el siguiente Punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto es la **Aprobación del Proyecto del Orden del Día**, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la consulta de la votación para la aprobación del mismo. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión, fue aprobado por



R. J.

Acta de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; lunes 11 de febrero del año 2019, 09:30 horas

unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo que el siguiente punto, es la **Aprobación del Proyecto de Acta** de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria Pública, celebrada el pasado 31 de enero del año 2019. Con fundamento en lo establecido por los artículos 93 y 94, del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento; y toda vez que con anticipación **ha sido entregado el proyecto del Acta** de la Sesión anterior, a todos y cada uno de los integrantes de este cuerpo colegiado; y considerando las observaciones hechas por algunos de ustedes. **Se propone** la Dispensa de la Lectura de la misma. **Secretario:** Por lo que pregunto a los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo al Pleno, que la Dispensa de la Lectura del Proyecto de Acta, fue aprobada por unanimidad de Votos. **Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular, el Proyecto de Acta de referencia. **Secretario:** Pregunto al pleno de este Honorable Ayuntamiento. Si se aprueba el contenido, en lo general y en lo particular del proyecto de Acta de referencia. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo al Pleno que el proyecto de Acta de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria Pública fue **Aprobada por unanimidad de Votos. Secretario:** Con fundamento en el artículo 92 del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento. Solicito al Oficial Mayor, **transcriba** el Acta en mención al Libro correspondiente, haciéndose la debida certificación, en la que se haga constar su aprobación. **Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo, que el siguiente punto es referente al acuerdo de correspondencia recibido por esta Secretaría. **Secretario:** A continuación me permito leer a ustedes su contenido. Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71, 72 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente:

ACUERDO DE CORRESPONDENCIA I. **Número de expediente.-** SA/AC/054/2019. II. **Fecha de recepción.-** 30, 31 de enero, 01 y 05 de febrero de 2019. III. **Nombre de la persona física o moral de quien presenta la correspondencia.-** 1.- C. Lucas Trigueros Jiménez, Presidente del CCC Municipal del Fracc. Villas de Pachuca ; 2.- C. Jorge Luis Moreno León, apoderado legal de la empresa "Estacionamientos CORSA", S. A. de C. V.; 3.- C. Porfirio Pérez Sierra, Presidente de la Fundación Arcoiris de México A.C.; 4.- C. Rubén Escalante Méndez, Coordinador de la Junta General de Asistencia; 5.- C. Rubén Escalante Méndez, Coordinador de la Junta General de Asistencia; 6.- C. Anahy Guadalupe Magaña Ramírez, Responsable de Estancias Infantiles. IV.- **La Secretaría propone:** 1.- Que el primer oficio recibido sea enviado a las

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

[Large handwritten signature at the bottom left]

[Handwritten signature at the bottom center]



R. N.

Acta de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo: lunes 13 de febrero del año 2019. 09:30 horas

Comisiones Permanentes de Comercio y Abasto, y Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad. 2.- El segundo Oficio recibido sea enviado a la Comisión Consultiva de Estacionamientos. 3.- El Tercer oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal. 4.- El Cuarto oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal. 5.- El Quinto oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal. 6.- El Sexto oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal. Los 6 asuntos anteriores se envían a las comisiones correspondientes para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 06 de febrero de 2019. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar. Fueron aprobados por **unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 6. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO - I.- Nombre del asunto.-** Referente a la Iniciativa de Reforma al Reglamento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos del Municipio de Pachuca de Soto. **II.- Número de expediente.-** SA/DP/281/2019. **III.- Fecha de recepción.-** 31 de enero de 2019. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** C. Ruth Guadalupe García Cordero, Regidora del Partido Acción Nacional. **V.- La Secretaría propone:** Que el asunto de referencia sea turnado a las siguientes Comisiones: Permanentes de Gobernación, Bando, Reglamentos y Circulares, de Salud y Sanidad, de Niñez, Juventud y Deporte; y a la Especial de Espectáculos Públicos para su estudio, análisis y dictaminación correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 01 de febrero de 2019. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. **Presidenta:** Tiene la palabra la Regidora Ruth Guadalupe García Cordero. **Regidora:** Saludo en esta mañana a la alcaldesa Yolanda Tellería Beltrán; así como a las y los integrantes

Comisiones Permanentes de Comercio y Abasto, y Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad. 2.- El segundo Oficio recibido sea enviado a la Comisión Consultiva de Estacionamientos. 3.- El Tercer oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal. 4.- El Cuarto oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal. 5.- El Quinto oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal. 6.- El Sexto oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal. Los 6 asuntos anteriores se envían a las comisiones correspondientes para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 06 de febrero de 2019. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar. Fueron aprobados por **unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 6. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO - I.- Nombre del asunto.-** Referente a la Iniciativa de Reforma al Reglamento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos del Municipio de Pachuca de Soto. **II.- Número de expediente.-** SA/DP/281/2019. **III.- Fecha de recepción.-** 31 de enero de 2019. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** C. Ruth Guadalupe García Cordero, Regidora del Partido Acción Nacional. **V.- La Secretaría propone:** Que el asunto de referencia sea turnado a las siguientes Comisiones: Permanentes de Gobernación, Bando, Reglamentos y Circulares, de Salud y Sanidad, de Niñez, Juventud y Deporte; y a la Especial de Espectáculos Públicos para su estudio, análisis y dictaminación correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 01 de febrero de 2019. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. **Presidenta:** Tiene la palabra la Regidora Ruth Guadalupe García Cordero. **Regidora:** Saludo en esta mañana a la alcaldesa Yolanda Tellería Beltrán; así como a las y los integrantes

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



R. J.

Acta de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; lunes 11 de febrero del año 2019. 09:30 horas

de la Asamblea Municipal y a los medios de comunicación que hoy nos acompañan. Buenos días. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud y sus estudios más recientes, alrededor de 34 millones de niños en el mundo sufren de pérdida de audición discapacitante. Aún cuando las causas que señala el organismo son diversas, también asegura que el 60% de las pérdidas de audición en la niñez son prevenibles. Una de las causas adquiridas de la pérdida del oído y la sordera se relaciona con la exposición a sonidos muy elevados durante actividades recreativas y al ruido excesivo al que se expone a los menores de manera constante. La OMS calcula que en el año 2050, más de 900 millones de personas, es decir, una de cada diez, sufrirá una pérdida de audición discapacitante. El costo de los casos desatendidos por éste motivo es muy elevado, sin embargo, las intervenciones para prevenir, detectar y tratar la problemática no son caras y representan un gran beneficio para la sociedad.

Cito textualmente el documento publicado en el portal de la Organización Mundial de la Salud el 1o de marzo de 2016: "El Dr. Etienne Krug, Director del Departamento de Enfermedades No Transmisibles, Discapacidad, Violencia y Prevención de Lesiones de la Organización Mundial de la Salud, señala: <<cuando un niño tiene dificultades para oír, también puede tenerlas para aprender a hablar, su rendimiento escolar se verá afectado y, en último término, ello puede suponer un obstáculo para su integración social. Sin embargo, podemos evitarlo...>> Es importante señalar que la pérdida de audición provocada por el ruido es irreversible. Algunas de las estrategias de prevención y tratamiento sugeridas por los expertos son: la aplicación de pruebas de detección escolares y para lactantes así como fortalecer los programas de salud de las madres y los niños; una de las más importantes es sensibilizar a la opinión pública para proteger la audición. Por todo lo anterior, es que habremos de atender las recomendaciones de la OMS en el sentido de asumir nuestra función al promulgar y aplicar legislación sobre el ruido derivado de diversas actividades no ocupacionales, y concientizar a la sociedad con respecto a los riesgos de la pérdida de audición mediante campañas de información pública. La propuesta que se presenta hoy busca dejar plasmado en el Reglamento de Establecimientos Mercantiles, la responsabilidad de los comercios, la sensibilización hacia los padres y la protección de la salud de las y los niños pachuqueños. "Lo que se le dé a los niños hoy, ellos lo darán a la sociedad mañana". **Es cuanto señora Presidenta.**

Presidenta: No habiendo otro orador inscrito, Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen de Procedimiento,**

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

oc

[Large handwritten signature]



DM



Secretaría General Municipal

R.V.

Acta de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; lunes 11 de febrero del año 2019, 09:30 horas

que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que es la desahogo del punto número 7. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I.- Nombre del asunto.-** Referente a la Solicitud de Autorización para la firma del contrato de Comodato que celebran el Municipio de Pachuca de Soto y la organización vecinal del conjunto habitacional denominado "Paseos de la Plata" **II.- Número de expediente.-** SA/DP/283/2019. **III.- Fecha de recepción.-** 01 de febrero de 2019. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 01 de febrero de 2019. **Atentamente, el de la voz.** Es cuanto señora **Presidenta.** **Presidenta:** Solicito al señor Secretario someter a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comento. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión, fue aprobada por unanimidad de Votos. Es cuanto señora **Presidenta.** **Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora **Presidenta.** **Presidenta:** Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 8. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

OC

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]



R 12

Acta de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; lunes 11 de febrero del año 2019, 09:30 horas

párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I.- Nombre del asunto.-** Referente a la Solicitud de Autorización para la firma del contrato de Prestación de Servicios que celebran el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a través de la Oficialía Mayor y el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. **II.- Número de expediente.-** SA/DP/284/2019. **III.- Fecha de recepción.-** 06 de febrero de 2019. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 06 de febrero de 2019. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Solicito al señor Secretario someter a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de **dispensar** el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la **dispensa** de turno a comisiones del dictamen en comento. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de **dispensar** el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión, fue aprobada por **unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen de Procedimiento**, que se acaba de presentar. Fue **aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 9 del orden del día. **Presidenta:** Se le concede el uso de la voz al Síndico Francisco Carreño Romero, para que dé lectura al Dictamen. **Solicitud de dispensa del Síndico:** Con su permiso señora Presidenta, compañero Síndico, Compañeras y compañeros Regidores, Secretario de este H. ayuntamiento, medios de comunicación y ciudadanos que nos acompañan, muy buenos días tengan todos. En relación al Dictamen que a continuación se presenta por parte de las Comisiones Permanentes de Gobernación, Bandos,

Handwritten signatures on the left margin.

Handwritten signatures on the right margin.

Handwritten mark at the bottom left.

Large handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom right.



Secretaría General Municipal

Acta de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; lunes 11 de febrero del año 2019, 09:30 horas

Reglamentos y Circulares, y de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, que actuaron de forma conjunta, solicito respetuosamente a los integrantes de este H. Ayuntamiento que me permita la dispensa de la lectura total y en su lugar leer solo un resumen del mismo

Presidenta: Solicito al Secretario someta a votación la dispensa de la lectura total del dictamen en mención. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto a la dispensa de la lectura total del Dictamen del punto número 9 del orden del día, para que sea leído solo un resumen del mismo. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que la propuesta de dispensa de lectura total del Dictamen de referencia fue aprobada por **unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta.** **Presidenta:** Puede continuar con su intervención Síndico. **Síndico:** Gracias señora Presidenta, número de expediente SA/DP/239/2018, número de oficio SA/OM/217/2018, peticionario C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. Fecha de recepción en Comisiones 06 de séptiembre de 2018, Dictamen de las Comisiones Permanentes de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, Referente al tema: proceso a seguir para la obtención de la desincorporación del predio El Renacimiento para concretar su regularización del estudio y análisis del asunto antes citado, estas Comisiones llegaron a los siguientes acuerdos. PRIMERO.- Las Comisiones Permanentes de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial son competentes para recibir, analizar, estudiar y resolver respecto del asunto referido en el presente Dictamen. SEGUNDO.- Los integrantes de las Comisiones en comento informan que el presente asunto fue debidamente estudiado y discutido, con la información enviada por parte de la Dirección General Jurídica y la exposición hecha en el pleno de la Comisión conjunta por parte del Lic. Carlos Gerardo Montiel Hernández, en su carácter de titular del área antes referida, y derivado de lo anterior, estas Comisiones Determinan aprobar por unanimidad de votos la solicitud hecha por la peticionaria Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. TERCERO.- Se somete a la consideración del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, el presente Dictamen, por lo que en caso de ser aprobado facúltese para tal efecto al Lic. En Administración de Empresas Aurelio Silva Ramírez, Secretario General Municipal para que haga los trámites correspondientes. **Es cuanto señora Presidenta.** **Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar.



Secretaría General Municipal

R. V.
Handwritten notes and signatures in the top right corner.

Acta de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; lunes 11 de febrero del año 2019, 09:30 horas

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen, que se acaba de presentar. Fue aprobado por **unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta.**

Presidenta: Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario: Informo que el siguiente punto del orden del día es el relativo a los "Asuntos Generales"; para lo cual les comunico que se registraron ante ésta Secretaría los siguientes asuntos generales: 1.- Regidor José Luis Zúñiga Herrera, con el tema: "asuntos de interés para el Municipio". 2.- Síndico Alejandro Moreno Abud, con el tema: "Informe de los Estados Financieros correspondientes al mes de octubre del ejercicio fiscal 2018".

Presidenta: Se le concede el uso de la voz al Regidor José Luis Zúñiga Herrera, para que exponga su asunto.

Regidor: Señora Presidenta Yolanda Tellería Beltrán, compañeros Síndicos, compañeras y compañeros Regidores, estimados medios de comunicación y público en general que hoy nos acompañan, con su venia señora Presidenta. Siempre hay un momento en la infancia cuando la puerta se abre y deja entrar al futuro: Graham Greene. Históricamente hemos considerado a las niñas y niños como personas sin la capacidad de opinar y tomar decisiones por si mismos, eso nos ha hecho creer que podemos tomar decisiones a voluntad. La niñez debe ser un tema de vital importancia, si bien es cierto que no pueden tomar decisiones colectivas, esto no da pauta para atentar en contra de sus derechos. Estamos en el camino de tener una nueva visión de la niñez siempre y cuando no se atente en contra de su persona, esa visión debe estar encaminada a reconocer a los niños y las niñas como seres sociales, con sentimientos, emociones y sobre todo palabra. Todas esas condiciones demandan obligaciones del Estado, en donde se garantice el desarrollo integral de las niñas y los niños y la protección de los intereses que velan por ellos. Es lamentable que el gobierno de México no haya puesto a las niñas y los niños por delante, tal y como lo expresa la carta magna de nuestro país en su artículo cuatro que dice a la letra: "En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y se cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos". Entonces es pertinente preguntar ¿el recorte al presupuesto del programa de estancias infantiles es una acción encaminada al bienestar de la niñez? La respuesta es no, ya que dicho recorte dejará en desprotección a niños entre uno y cuatro años, a madres y padres mexicanos y a personal de estancias infantiles que laboran ahí, día a día y dan lo mejor de si. Es momento de hacerle un llamado al Presidente de México, para que reconsidere sus acciones y ponga por delante el bienestar de la niñez mexicana. En cuanto a lo que nos corresponde como H. Ayuntamiento nos comprometemos a dar

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



Acta de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, lunes 11 de febrero del año 2019, 09:30 horas

seguimiento a esta situación, caminaremos de la mano con las más de 30 estancias infantiles que operan en nuestro Municipio y que atienden a aproximadamente a 1,600 niñas y niños. Porque programas como estos están dedicados a mejorar la calidad de vida de las familias, así como la economía de los hogares. Hace unos días un grupo de estancias infantiles ingresaron un documento a esta Presidencia Municipal en donde hacen una serie de solicitudes, yo si les digo que en los próximos días las Comisiones estaremos revisando esa solicitud y lo vamos a hacer siempre tomando las decisiones, velando por el interés superior de la infancia y por el bienestar de las familias pachuqueñas. Hace algún tiempo se le ocurrió a la esposa de nuestro presidente de México, publicar en redes sociales un hashtag que decía: "Con los niños no", hoy hago un llamado utilizando esa misma frase, "con los niños no" señor Presidente, con la infancia no, señor Presidente. Solamente existe, persiste y subsiste lo que tiene alma y el alma de cualquier sociedad es su infancia, con los niños no. **Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Se le concede el uso de la voz al Síndico Alejandro Moreno Abud, para que exponga su asunto. **Síndico:** Con su permiso señora Presidenta, compañero Síndico, compañeras y compañeros Regidores, medios de comunicación y ciudadanos que hoy nos honran con su presencia, buenos días. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 145 Fracción III de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y artículo 67 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, informo a los integrantes de esta Honorable Asamblea que hemos revisado los Estados Financieros de los meses de noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2018 de este Municipio, por lo anterior me permito dar a conocer las siguientes cifras: mes de noviembre de 2018 se obtuvieron ingresos por \$ 76, 714, 303.84 y se realizaron egresos por \$ 67, 312, 367.79. En el mes de diciembre se obtuvieron ingresos por \$ 96, 363, 069.69 y se realizaron egresos por \$173, 149, 693.15. **es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a todos ustedes que el siguiente punto es el relativo a la convocatoria para la realización de la **QUINCUAGÉSIMA NOVENA** Sesión Ordinaria Pública a cargo de la Presidenta Municipal Constitucional. **Es cuanto Señora Presidenta. Presidenta:** Se convoca a las y los Integrantes de este Órgano Colegiado para la realización de la **Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria Pública**, que se efectuará en esta misma Sala de Cabildo a las **09:00 horas del día Jueves 21 de FEBRERO del año 2019.** **Presidenta:** Solicito al señor Secretario, nos informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a todos ustedes, que es la clausura de la **Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria Pública.** **Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie. **Siendo las diez horas con cinco minutos, del día lunes 11 de febrero del año 2019, se clausuran**

R
 [Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



R-2

Acta de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; lunes 11 de febrero del año 2015, 09:30 horas

formalmente los trabajos realizados en esta Quincuagésima Octava sesión ordinaria pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto. Por su asistencia a las y los integrantes de este Órgano Colegiado, a los medios de comunicación y al público en general que el día de hoy nos acompañaron, muchas gracias. Constando la presente Acta de 12 fojas útiles, firmadas de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

C. YOLANDA TELLERÍA BELTRÁN

[Handwritten signature of Yolanda Tellería Beltrán]

PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

C. AURELIO SILVA RAMIREZ

[Handwritten signature of Aurelio Silva Ramirez]

SECRETARIO GENERAL
MUNICIPAL

C. ALEJANDRO MORENO
ABUO

[Handwritten signature of Alejandro Moreno]

SÍNDICO PROCURADOR
HACENDARIO

C. FRANCISCO CARREÑO ROMERO

[Handwritten signature of Francisco Carreño Romero]

SÍNDICO PROCURADOR
JURÍDICO

REGIDORES

C. DIANA LORENA SALINAS SILVA

[Handwritten signature of Diana Lorena Salinas Silva]

C. JOSE LUIS ZUÑIGA HERRERA

[Handwritten signature of Jose Luis Zuñiga Herrera]

C. RUTH GUADALUPE GARCÍA
CORDERO

[Handwritten signature of Ruth Guadalupe García Cordero]

C. NOÉ ALVARADO ZUÑIGA

[Handwritten signature of Noé Alvarado Zuñiga]

[Handwritten initials]





Acta de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria Pública R, Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; lunes 11 de febrero del año 2019, 09:30 horas

C. MARLEEN ALEJANDRA MONTAÑO JUÁREZ

C. YUSEB YONG GARCÍA SÁNCHEZ

C. AURORA MOHEDANO ROMERO

C. RUTH LEÓN CRUZ

C. GLORIA ISABEL VITE CRUZ

C. JORGE ORTEGA MOREL

C. GÉNESIS MARCELA VÁZQUEZ GONZÁLEZ

C. RAFAEL ADRIÁN MUÑOZ HERNÁNDEZ

C. LILIANA VERDE MERI

C. JUAN ORTEGA GONZALEZ

C. OCTAVIO CASTILLO ACOSTA

C. NIDIA ANALAY CHÁVEZ CERÓN

C. NAVOR ALBERTO ROJAS MANCERA

C. JAIME HORACIO MEDINA LUGO